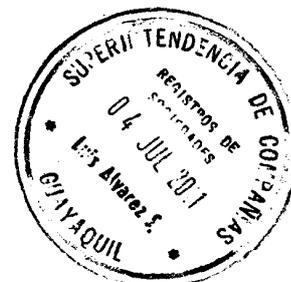


Guayaquil, 15 de Mayo del 2011

Señores
ALBOFARMACIA S. A.
Ciudad



Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa ALBOFARMACIA S. A., por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los balances, contabilidad y libros sociales, que he revisado correspondiente al ejercicio económico 2010.

- 1.- El Gerente de la empresa Ing. José Sandor Sanchez Liquidador Principal, tiene el archivo de la compañía los libros sociales al día, que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- El control interno de la compañía es el adecuado según los principios de contables establecidos en el país.
- 4.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de Contabilidad.
- 5.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 6.- Dejo constancia por la colaboración de los ejecutivos de la compañía que han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


Brenda Moran Valdiviezo
COMISARIO